

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Rector de esta Entidad y de conformidad con lo legal y estatutariamente establecido, se convoca a todos los socios de la Caixa Rural "La Vall" San Isidro Cooperativa de Crédito Valenciana para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en el domicilio social de la misma, sito en La Vall d'Uixó, Avd. Corazón de Jesús, número 3, el próximo día **22 DE JUNIO de 2021**, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, a fin de tratar los distintos puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12 -2020 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y la Memoria) así como el Informe de Gestión, e Informe de Auditoría, y la gestión del Consejo Rector.
2. Propuesta sobre distribución de los excedentes del ejercicio.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Formación y Promoción Cooperativo del ejercicio 2020, y plan de inversiones y gastos del mismo para el ejercicio 2021. Facultar si procede al Consejo Rector, para que pueda disponer del Fondo de Formación y Promoción Cooperativo respecto del presupuesto del ejercicio 2022 hasta la celebración de la próxima Asamblea General.
4. Propuesta de modificación de Estatutos.
5. Propuesta de nombramiento de auditores para la verificación de las Cuentas Anuales de la Entidad
6. Delegar y habilitar al Consejo Rector para elevar a instrumento público los acuerdos de la Asamblea General que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los Registros Públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos; facultándole para la interpretación, aplicación y desarrollo de los que lo precisaran.
7. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector en relación con los asuntos expresados en la convocatoria.
8. Decisión sobre aprobación del acta. Designación de socios al efecto.

La Vall d'Uixó a 31 de mayo de 2021



La Presidente del Consejo Rector
María Lourdes Falcó Segarra

NOTAS

Documentación: Conforme a lo dispuesto en el artículo 10 letra b de los Estatutos Sociales de la entidad, las cuentas anuales, la memoria escrita de las actividades de la Cooperativa, o informe de gestión, el informe de auditoría y demás documentos y propuestas de acuerdo sobre los que ha de decidir la Asamblea, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social y en cualquiera de las Oficinas de la Entidad.

Régimen de consultas y horario: hasta el día de la celebración de la Asamblea inclusive, y durante el horario de oficinas, excepto los días inhábiles .

Los socios que lo soliciten por escrito tendrán derecho a recibir gratuitamente, copia de estos documentos con antelación a la celebración de la Asamblea.